



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 5 de junio del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación situada en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, y de manera virtual a través de la plataforma ZOOM los integrantes de este Consejo, se levanta la presente acta correspondiente a la primera sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (en adelante COVAC), de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización de las Entidades Federativas. -----

Acto seguido, la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaria de Egresos en suplencia del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC, dio inicio a la sesión ante la presencia virtual de los vocales: L.C. Pedro Enrique Prieto Soto, Coordinador de Asesores de la Contraloría General del Estado, en suplencia de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado; Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y, suplente de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del ORFIS; Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez, Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del COVAC; Lic. Mariana Raquel Rodríguez Ríos, Jefa del Departamento Administrativo del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), en suplencia del L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director del INVEDEM; Lic. Jesús Fernando Gutiérrez Palet, Subprocurador de Asuntos Contenciosos, en representación del Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal y Asesor permanente del COVAC; Lic. Hernán García Sobrevilla, Director General de Administración del Consejo de la Judicatura, en suplencia de la Dra. Sofía Martínez Huerta, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana (UV) y suplente de la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la UV; Lic. José Lauro Villa Rivas, Director de Administración del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en suplencia del Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente del OPLE; Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en suplencia de la Dra. Namiko Matsumoto Benitez, Presidenta de la CEDH; Lic. Griselda Alejandra Vázquez García, Directora de Administración del Tribunal Local Electoral (TEV), en suplencia de la Dra. Claudia Díaz Tablada, Magistrada Presidenta del TEV; Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI); Lic. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor; en suplencia de la Lic. Verónica Hernández Giadán, Fiscal General del Estado; L.C. Florencia Hernández Hernández, Jefa de la Unidad Administrativa de la Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), en suplencia de la Lic. Ana Laura Pérez Mendoza, Presidenta de la (CEAPP); C.P. Martha Patricia



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

Miranda García, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa (TEJAV), en suplencia del Mtro. Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Magistrado Presidente del TEJAV; Ing. Jorge Vera Hernández, Presidente Municipal de Álamo Temapache; C.P. Felipe de Jesús Santiago Virgen, Subdirector de Contabilidad, en suplencia del Lic. Humberto Alonso Morelli Presidente Municipal de Boca del Río; C.P. Emilio Cangas Miranda, Tesorero Municipal, en suplencia de la Lic. Leticia López Landero, Presidenta Municipal de Córdoba; M.A.P. Fabiola Hernández Reyes, Contralora Interna, en suplencia del L.A.E. José de la Torres Sánchez, Presidente Municipal de Martínez de la Torre; Lic. Javier Feliciano López García, Tesorero Municipal, en suplencia del C. Igor Fidel Rojí López, Presidente Municipal de Orizaba; Mtra. Rosario Ruíz Lagunes, Tesorera Municipal, en suplencia del Mtro. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal de Veracruz; como invitados el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta Pública; Mtro. David Arizmendi Parra, Subdirector de Planeación del ORFIS, L.C. Claudia Patricia Acosta Arce, Analista en la Subdirección de Análisis e Integración de la Cuenta Pública.-----

1) Mensaje de apertura de la sesión. A nombre del Secretario de Finanzas y Planeación, la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes del COVAC a la primera sesión ordinaria del ejercicio 2020 y, agradeció a cada uno de los vocales e invitados su asistencia virtual debido a las condiciones de salud que prevalecen en nuestro país por la enfermedad COVID-19. Informó que el objetivo principal de esta reunión es presentar el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020, así como los resultados correspondientes a la evaluación del 4º periodo de 2019 del SEVAC y la elección de presidentes municipales que fungirán como vocales para el ejercicio 2020 al 2021.-----

2) Registro de asistencia y declaración del quórum legal. La Secretaria Técnica, Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez, realizó el pase de lista para verificar que estuvieran conectados cada uno de los vocales o suplentes, conforme al artículo 12 de la Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC. Realizado el pase de lista declaró quórum legal al encontrarse presentes 20 de 23 vocales con derecho a voz y voto para llevar a cabo la reunión; por lo que todos los acuerdos tomados tienen total validez jurídica.-----

3) Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día, misma que fue enviada por correo electrónico con antelación y está conformada por los siguientes temas: -----

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de apertura de la sesión a cargo del presidente del Consejo.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable al 4º periodo de 2019.
5. Presentación del Proyecto del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

6. Seguimiento a la implementación del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) en los Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos.
7. Elección de Presidentes Municipales que formarán parte del COVAC para para el periodo comprendido de 2020 al 2021.
8. Asuntos Generales.
 - Se informa sobre el aplazamiento de la 1º evaluación del SEVAC para el mes de septiembre del 2020 según Oficio No. **CONAC/Secretaría Técnica.-055/2020** de fecha 17 de abril
9. Acuerdos.

Una vez efectuada la lectura del orden del día, preguntó al pleno si existe alguna observación sobre la misma y, de no ser así, solicitó votar a favor de la aprobación del orden del día levantando la mano.-----

Los vocales aprobaron por unanimidad de votos el orden del día tomando el **Acuerdo COVAC-01-05/06/2020**, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera: -----

4) Presentación del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable al 4º periodo de 2019. Para continuar con el punto 4 del orden del día, en uso de la voz la Secretaria Técnica informó que debido a la pandemia el informe no había sido presentado a los integrantes del COVAC, sin embargo, el proceso se cumplió conforme al calendario emitido por el CONAC. El proceso de la evaluación se ha realizado conforme a lo establecido en el artículo 12 fracción VII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y conforme al marco de referencia establecido por la Auditoría Superior de la Federación. La Secretaria Técnica instruyó al L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez presentar el informe correspondiente al 4º periodo de 2019 de los 291 entes públicos integrados por el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los 9 Órganos Autónomos, los 212 municipios, los 51 Organismos Públicos Descentralizados y las 16 paramunicipales. -----
En uso de la voz la Secretaria Técnica informó que la evaluación incluyó los siguientes apartados: a) Registros Contables con un promedio general de 77.50%, b) Registros Presupuestarios con 84.22%, c) Registros Administrativos con 70.67%, d) Transparencia con 56.90% y e) Cuenta Pública con 98.53%. La evaluación arrojó un resultado de **"Cumplimiento Medio"** al obtener un promedio general para el estado de Veracruz del **72.39%**. Asimismo se presentaron de manera individual los resultados por ente público y por apartado, destacando los siguientes: -----

| | 4º Trimestre |
|--|---------------|
| Promedio General del Estado de Veracruz | 72.39% |
| Promedio General Municipios | 77.16% |
| Promedio General Paraestatales | 43.64% |
| Promedio General Paramunicipales | 80.34% |
| Promedio General Poderes y Autónomos | 99.53% |
| Promedio General Poder Ejecutivo | 99.61% |



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

Se informó que el informe fue publicado para su conocimiento en el siguiente link:
www.conac.gob.mx/transparencia

La Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, expresó la necesidad de redoblar esfuerzos a fin de mejorar las calificaciones presentadas por las entidades paraestatales, las cuales demeritan el promedio general para el estado.

Una vez presentados los resultados al pleno, la Secretaria Técnica preguntó a los vocales si existe alguna observación u objeción sobre el informe, al no haber comentarios, sometió a votación el Informe de Avance de la Armonización Contable correspondientes al 4º periodo del ejercicio 2019; para su aprobación y publicación en la página www.covac.gob.mx. El informe fue aprobado por unanimidad de votos en apego al Artículo 12 fracción VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas tomando el Acuerdo **COVAC-02-05/06/2020**.

5) Presentación del Proyecto del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020. En uso de la voz la Secretaria Técnica presentó al pleno del COVAC el Plan de Trabajo para el Ejercicio 2020, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7, 8 fracción V, VI y 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 13 fracción XIV de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del COVAC (Ley 642), y conforme a los Términos y Condiciones para la distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 se presenta el Plan Anual de Trabajo del COVAC para el ejercicio 2020.

Informó que, conforme a lo establecido en la normatividad citada, el pasado 31 de marzo del año en curso, se envió al CONAC una solicitud firmada conjuntamente entre la SEFIPLAN y el ORFIS la cual contenía el Plan de Trabajo en el que se plasmaron los objetivos y acciones a realizar. Informó que al igual que en años pasados estará conformado por dos vertientes a) capacitación y profesionalización, b) modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. El objetivo principal es dirigir el cumplimiento y seguimiento a la normativa en materia de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdos emitidos por el CONAC.

El presupuesto autorizado por el CONAC para el desarrollo del proyecto fue de **\$1,063,432.15** de los cuales **\$299,574.90** son para la capacitación y profesionalización de servidores públicos del estado de Veracruz y **\$763,857.25** para la modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En las sesiones del COVAC se informará sobre el avance de Plan de Trabajo, así como los resultados finales.

Una vez expuesto el plan de trabajo se sometió se preguntó a los vocales si existe algún comentario, duda u objeción al respecto, al no existir, se sometió a votación de los vocales siendo aprobado por unanimidad de votos; tomando el **ACUERDO**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

COVAC-03-05/06/2020. La presidenta suplente instruye a la Secretaria Técnica publicar el Plan de Trabajo en la página del COVAC y en la Gaceta Oficial del Estado en cumplimiento a la normatividad que rige este Consejo. -----

6) Seguimiento a la implementación del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) en los Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos. Continuando con el desahogo del orden del día el Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza dio seguimiento a la puesta en marcha de la implementación del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) informando que actualmente 204 municipios, 15 entidades para municipales y 5 órganos autónomos presentan sus estados financieros y cuenta pública en este sistema; con respecto a los OPD'S se han firmado 49 convenios entre los que cabe destacar el avance de CAEV quien cuenta con 68 operadoras de agua y una oficina central, IPAX, CONALEP y el Tecnológico de Tantoyuca. De igual manera se renovó el convenio con el Tribunal Electoral del Estado y se está en proceso para firmar el convenio con el Poder Judicial. -----

7) Elección de Presidentes Municipales que formarán parte del COVAC para el periodo 2020-2021. La Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, a nombre del Presidente del COVAC, agradeció a los Presidentes Municipales salientes por su participación y apoyo en las actividades del COVAC, conminándolos a seguir trabajando y redoblando esfuerzos para alcanzar los objetivos en la materia así como para bien del Estado de Veracruz. Acto seguido instruyó a la Secretaria Técnica hacer la presentación y elección de los presidentes municipales. La Secretaria Técnica informó que conforme a los artículos 5 de las Reglas de Operación y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, se deben elegir a los Presidentes Municipales que gobiernen ayuntamientos con más de 70,000 habitantes, de acuerdo a la siguiente regionalización:

- A) Región Poza Rica – Tuxpan,
- B) Región Xalapa;
- C) Región Orizaba – Córdoba – Ixtaczoquitlán
- D) Región Veracruz – Boca del Río; y
- E) Región Coatzacoalcos - Minatitlán

Recordó a los vocales que la elección deberá ser por mayoría simple de los miembros del Consejo en sesión ordinaria, y estarán en el cargo por dos ejercicios fiscales cada uno, no podrán ser menos de siete ni más de quince municipios y el número designado debe ser impar. -----

Los municipios propuestos conforme a lo anterior son: Poza Rica, Emiliano Zapata,



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

Xalapa, Perote, Coatepec, Minatitlán y Coatzacoalcos. Una vez efectuada la propuesta se preguntó a los vocales si deseaban realizar una contrapropuesta, modificar o agregar algún ayuntamiento; al no haber más comentarios se sometió a votación de los integrantes del COVAC, aprobándose por unanimidad de votos la elección de los Presidentes Municipales de Poza Rica, Emiliano Zapata, Xalapa, Perote, Coatepec, Minatitlán y Coatzacoalcos para formar parte de del Consejo para el ejercicio 2020-2021 con el **ACUERDO COVAC-04-05/06/2020**.-----

Como parte las actividades de este Consejo y conforme a lo establecido en el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, así como en el Artículo 13 y 19 de la Ley No. 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable se presenta la propuesta para llevar a cabo las sesiones, mismas que seguirán siendo de manera virtual hasta que las autoridades sanitarias establezcan que no existe riesgo por la enfermedad COVID-19.----- Las fechas propuestas son a) 5 de junio, b) en el mes de octubre y se definirá el día con anticipación y c) en el mes de diciembre del ejercicio 2020. ----- Una vez efectuada la propuesta esta fue sometida a votación por la Secretaria Técnica aprobándose por unanimidad de votos de los consejeros, las fechas para celebrar las sesiones del COVAC, estableciendo el **ACUERDO COVAC-05-05/06/2020**.-----

8) Asuntos Generales. La Secretaria Técnica, informó a los vocales e invitados que no se registraron asuntos que tratar, sin embargo, se aprovechó la ocasión para informar que conforme al oficio CONAC.-Secretaría Técnica/055/2020, queda suspendida la primera evaluación del SEVAC correspondiente al primer periodo del ejercicio 2020, la cual se llevará a cabo en el mes de septiembre del 2020 debido a las condiciones de salud del virus COVID-19 que prevalecen en nuestro país. ---

9) Acuerdos. La Secretaria Técnica registró los acuerdos derivados de la Primera Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable: -----

ACUERDO COVAC-01-05/06/2020 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión del COVAC del ejercicio 2020.-

ACUERDO COVAC-02-05/06/2020 se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Avances de la Armonización Contable correspondiente al 4º periodo del ejercicio 2019 con base en Artículo 12 fracción VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, para su remisión al CONAC y publicación en el portal de Internet del COVAC. -----

ACUERDO COVAC-03-05/06/2020: se aprueba por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo 2020 con base en Artículo 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 13 fracción



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2020

XIV de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.-----

ACUERDO COVAC-04-05/06/2020 se aprueba por unanimidad de votos la elección y representación de Presidentes Municipales de los municipios de Poza Rica, Emiliano Zapata, Xalapa, Perote, Coatepec, Minatitlán y Coatzacoalcos para formar parte de del Consejo para el ejercicio 2020-2021 que formarán parte del COVAC para el ejercicio 2020-2021 conforme a los artículos 5 de las Reglas de Operación y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC.-----

ACUERDO COVAC-05-05/06/2020 se aprueba por unanimidad de votos calendario de sesiones 2020 con base en Artículo 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable y 13 fracción VI de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.-----

9) Cierre de la sesión. Una vez desahogados los temas del orden del día, la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros agradeció la participación de los asistentes clausurando la sesión al no haber otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día cinco de junio del año dos mil veinte, firmando cada uno de los vocales o suplentes del COVAC que estuvieron vía remota a través de la plataforma ZOOM, al margen y calce para su constancia en todas sus fojas. -----

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros
Subsecretaria de Egresos en suplencia del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC.

L.C. Pedro Enrique Prieto Soto
Coordinador de Asesores de la Contraloría General del Estado, en suplencia de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado.